



Comité Directivo Estatal de Chihuahua

Chihuahua, Chih., a 01 de septiembre del 2021

**DIP. MARIO HUMBERTO VÁZQUEZ ROBLES
PRESIDENTE
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PRESENTE. -**

Por este conducto, me dirijo a usted con la finalidad de hacer de su conocimiento que en términos del Artículo 118 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional se acordó quienes encabezarán el **Grupo Parlamentario del PRI** en la LXVII Legislatura del Estado de Chihuahua, quedando integrada de la siguiente manera:

DIPUTADO NOEL CHÁVEZ VELÁZQUEZ, como Coordinador del Grupo Parlamentario.

DIPUTADO EDGAR JOSÉ PIÑÓN DOMÍNGUEZ, como Subcoordinador del Grupo Parlamentario.

Lo anterior con fundamento en el artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua y los demás aplicables del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Sin otro particular aprovecho para enviarle un atento saludo y manifestarle mi consideración, sin otro particular me reitero a la orden.

ATENTAMENTE

**LIC. CÉSAR ALEJANDRO DOMÍNGUEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**



**Chihuahua
La Fuerza de México**

**Presidencia
CDE-PRI**

